

TRANSFORMACIONES EVOLUCIONARIAS

EN 45 AÑOS DE LUZ



Turismo y Emprendimiento

Cuestionario

Diplomado: Transformaciones Evolucionarias en 45 años-Luz

Unidad XIII: Turismo y Emprendimiento

1. Identifique: ¿Cuál es el objetivo de la Ley General de Turismo, Ley No. 1210?

A) La presente Ley tiene por objeto fomentar, promover y regular la actividad turística, mediante el establecimiento de normas que garanticen su desarrollo sostenible y asegure la participación protagónica de las personas, familias, comunidades y de los sectores públicos y privados.

B) La presente Ley tiene por objeto limitar, controlar y restringir la actividad turística, mediante el establecimiento de normas que dificulten su desarrollo sostenible e impidan la participación activa de las personas y de los sectores públicos y privados.

C) La presente Ley tiene por objeto excluir y prohibir la actividad turística, obstaculizando un desarrollo sostenible y reduce la participación activa de las personas en actividades turísticas.

2. Señale: ¿Cuáles han sido los avances y logros en materia de Emprendimiento y Turismo?

A) Se ha propuesto desatender las realidades económicas y las necesidades de los emprendedores, bloqueando y obstaculizando un

entorno accesible, impidiendo el fortalecimiento de las economías locales, perdiendo más empleo.

B) Nuestro Gobierno Sandinista se ha propuesto adaptarse a las realidades cambiantes de la economía y las necesidades de los emprendedores, creando normativas flexibles y dinámicas, promoviendo un entorno más inclusivo y accesible, contribuyendo al fortalecimiento de las economías locales, generando más empleo y mejorando el bienestar de las familias y las comunidades.

C) Se ha ignorado las realidades cambiantes de la economía y las necesidades de los emprendedores, afectando principalmente los emprendimientos y el turismo en todo el país.

3. De acuerdo a lo estudiado: ¿Cuál fue una de las primeras acciones que impulsaron en 2007, el Comandante Daniel y la Compañera Rosario?

A) La eliminación de microcréditos justos, con tasas de interés elevadas. que dificulta la relación entre las mujeres y el Gobierno, Además de no financiamiento a los emprendimientos, se plantea como objetivo limitar el desarrollo integral de las mujeres, reduciendo sus capacidades y talentos.

B) La restricción de microcréditos justos, con tasas de interés desfavorables obligando a las mujeres a perder su negocio por falta de financiamiento que le permita desarrollar su negocio y tener una estabilidad económica.

C) La entrega de microcréditos justos, a través del Programa Usura Cero, con tasas de interés justas. A través de este Programa, se forma una sociedad entre las mujeres y el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. Las mujeres se convierten en socias del GRUN, recibiendo el financiamiento organizadas en grupos solidarios y pagando cada semana sus cuotas. Además del financiamiento, se plantea como objetivo el desarrollo integral de las mujeres, la multiplicación de sus capacidades y talentos.

4. Identifique: ¿Cuál es la Estrategia Nacional de Turismo?

A) Nuestro Gobierno Revolucionario, reconociendo la importancia del sector turístico por su contribución en el crecimiento económico del país, la mejora de calidad de vida de las familias y su aporte a la reducción de la pobreza, implementa constantemente nuevas estrategias de promoción turística nacional e internacional que contribuyan al crecimiento del turismo familiar y comunitario.

B) El Gobierno, desconociendo la importancia del sector turístico por su contribución en el crecimiento económico del país, elimina las estrategias de promoción turística nacional e internacional dicha decisión afecta el crecimiento turístico en el país.

C) El Gobierno, ignora la contribución que hace el turismo en termino económico al país y la disminución de la pobreza evita constantemente la promoción turística nacional e internacional la cual afecta

directamente a los emprendedores locales y reduce el crecimiento económico en el país.

5. Señale: ¿Cuál es el objetivo de la Comisión Nacional de Economía Creativa?

A) El objetivo central de la Comisión es la exclusión de la Estrategia Economía Creativa y Emprendedora, es crear condiciones para que la empresa privada tome el control total de los centros culturales del país bajo la supervisión del Estado.

B) El objetivo central de la Comisión es la implementación de la Estrategia de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora, reconociendo el aporte de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como motores del desarrollo económico y cultural sustentado en la identidad, la diversidad y la sostenibilidad.

C) El objetivo central de la Comisión es la eliminación de la Estrategia de Fomento de la Economía Creativa y Emprendedora, rechazando el aporte de la creatividad, la innovación y el emprendimiento como motores del desarrollo económico y cultural afectado en la identidad, la diversidad y la sostenibilidad.

Preguntas generadoras:

- Analice y discuta en grupo: **¿De qué manera se encuentran articulados el emprendimiento y el turismo y como contribuyen al crecimiento de nuestra economía y a la lucha contra la pobreza?**

- Reflexione de manera individual y argumente sobre el siguiente enunciado: **¿Cuáles son los logros de nuestra Revolución en materia de turismo y emprendimiento en los 18 años del Pueblo Presidente?**